

lado: «Las arboledas, los bosques montañosos, los jardines, las huertas, los sembrados de las comarcas geográficas intracontinentales.» Terminó su lectura con la proposición siguiente: «Dirijase la Academia de Medicina al Ministerio de Fomento con todo el respeto debido, pidiéndole se sirva nombrar una Comisión de veintinueve representantes, veintisiete por los Estados y dos por el Distrito Federal y Territorio, para que previo un concienzudo estudio forme el Código rural de aguas y arboledas con el objeto de remediar en la República la insalubridad de nuestras comarcas geográficas.»

El Sr. López y Muñoz pidió que la proposición del Sr. Lobato quedara de primera lectura.—La proposición del Sr. Lobato fué tomada en consideración y quedó de primera lectura.

El Sr. Soriano pidió que se publiquen después de la Memoria del Sr. Ruiz las dos Memorias que quedan sobre Mal del Pinto, y que fueron remitidas para entrar al concurso. Después de una discusión en la que tomaron parte los Señores López Muñoz, Andrade y el Presidente, el Sr. Soriano presentó la siguiente proposición adicionada por el Sr. Andrade:

Concluida la publicación de la Memoria sobre el «Mal del Pinto» que obtuvo el premio, se publicarán anónimas y sin responsabilidad de la Academia las otras dos que se remitieron al concurso.

Pertenece al Sr. Andrade las palabras: anónimas y sin responsabilidad de la Academia.

Fuó tomada en consideración y aprobada por unanimidad.

El Sr. Soriano recordó á la Academia que está cumplido hoy el plazo de la licencia concedida al Sr. Ramos. Discutióse este punto, y á mocion del Sr. Andrade se declaró vacante la plaza del Sr. Ramos y que se expida la Convocatoria.

El Sr. López y Muñoz dijo: que habiendo muerto el ilustre Dr. Gabino Barrera, suplicaba que se nombrase una persona que se encargara de hacer la biografía de este socio. El Sr. Presidente nombró al mismo Sr. López y Muñoz para dicho encargo.

Se anunciaron los turnos de lectura, y se levantó la sesión, á la que concurrieron, además del Sr. Presidente, los Sres. Andrade, Egea y Galindo, Lobato, López y Muñoz, Ortega Reyes, Reyes Agustín, Soriano y el primer Secretario.

SESION DEL 23 DE MARZO DE 1881.—EXTRACTO DEL ACTA N.º 24

APROBADA EL 30 DEL MISMO MES.

Presidencia del Sr. Dr. Lucio.

Se abrió la sesión á las siete y media de la noche.

Se leyó el acta de la anterior.

Con una rectificación hecha por el Sr. Soriano, fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones recibidas en la semana:
 Nacionales.—La Emulacion (de Mérida), tomo IV núm. 4; La Escuela de Agricultura, vol. II núm. 18; La Independencia Médica, tomo I núm. 43.

Extranjeras.—Crónica Médico-quirúrgica de la Habana, año VII núm. 2; El Jurado Médico-farmacéutico (de Madrid), año II núm. 5; Revista Médica de Chile, año IX número 7; Revista Médico-quirúrgica de Buenos Aires, año XVII números 19 y 20; The Therapeutic Gazette (de Michigan), vol. II núm. 2.

Se trataron algunos asuntos económicos.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión, á la que concurrieron, además del Sr. Presidente, los Sres. Andrade, Segura, Soriano y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.

CRÓNICA MÉDICA.

NECROLOGÍA.—El 21 de Mayo dejó de existir el Sr. *José de la Cruz Roja*, Profesor de Veterinaria, y uno de los discípulos más aprovechados y más estudiosos de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

Desde que se recibió ingresó á servir en el Cuerpo Médico-militar en la categoría de veterinario de Ejército, habiendo pasado su vida profesional prestando sus servicios en las zonas de Guadalajara, México y Puebla. Escribió varios artículos relativos á su profesion, y fundó el Veterinario y el Agricultor prácticos. Su entusiasmo por el adelanto de la Veterinaria en México no tenia límites; con sus estudios unió su nombre á esos adelantos.

Descanse en paz.

OPOSICION á la clase de adjunto para la cátedra de Patología general en la Escuela de Medicina. El 14 del próximo pasado Junio tuvo su verificativo en la Escuela de Medicina. Formaron el Jurado los Dres. Galan, Lobato, Montes de Oca, Segura y Altamirano.

La cuestion sacada en suerte fué: «Inflamacion; su processus; exudados; supuracion, y neoplasias.»

Los candidatos fueron los Dres. Ramon López y Muñoz, Alberto Escobar, Carlos Esparza y Joaquin Vértiz. Grandes elogios han merecido todos los candidatos y son dignos de una cordial felicitacion.

El Jurado favoreció al Dr. Joaquin Vértiz con cuatro votos, y uno obtuvo el Dr. Escobar.

El DR. JOAQUIN VÉRTIZ es pues el catedrático adjunto á la clase de Patología general.